

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31288** *BUY TO LET, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 916/08, ejecución 33/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Mario Rodríguez Villafafila, contra Buy To Let, S.L., se ha dictado Auto de fecha 15 de octubre de 2009, declarando insolvencia de la ejecutada Buy To Let, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Buy To Let, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.980,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de octubre de 2009.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A090075517-1